CIUDAD REAL

JUNIO 13 Martes AÑO 1911

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

133 AÑO I.—NUM.

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

## Escape de bilis

El otro día hubo en la información parlamentaria sobre el proyecto de ley de Asociaciones un fenómeno curioso. Informaron cuatro anticlericales.

Era el primero un señor Rivera Pastor, de la Institución Libre de Enseñanza, auxiliar de la Universidad Central, el *alter ego* del célebre D. Francisco Giner de los Ríos.

—Este lo hará bien; es un joven cultísimo—me dicen.

Principió recordando un párrafo del maestro: el maestro era Juan Jacobo Rousseau. Con voz un poco velada comienza la glosa del texto leído. Observamos que el papel tiembla en sus manos, que vacila, que se lleva las manos á la frente, que guarda un silencio extraño. Indudablemente él ha ido á la tribuna á hablar, no á callar. Dos veces intenta subir la pendiente fatigosa de su discurso, dos veces hace alto desconcertado, rendido. Ha hablado un poco en la niebla, en una encumbrada especulación metafísica. Seguramente saldría de la niebla como un Júpiter despidiendo rayos y centellas contra «el ominoso clericalismo»; ha salido confundido para su asiento y se ha llevado consigo su arsenal demoledor.

Por él hemos sentido una nueva simpatía.

* * *

Luego se ha presentado en escena un comerciante, el Sr. Laffite; tiene una oratoria pintoresca, un poco de mostrador.

Anticipa que no cree necesaria la ley. Hay leyes especiales para las Asociaciones agrarias, hay una ley general de Asociaciones para las demás. Para las órdenes religiosas con dejar tres en España, como según él dice hasta el mismo Concordato, ya estábamos al cabo de la calle. Las demás sobran.

Y las que sobran sobre todo son las que trabajan. Las contemplativas á él no le estorban mucho, pero las que ejercen funciones mercantiles ó industriales esas le sacan de quicio. El pide que en el proyecto se las prohiba.

Desde luego quiero dar á la Iglesia, una buena lección de Derecho canónico. La Iglesia, los Papas, las Congregaciones romanas, los especialistas del mundo reunidos en Roma para codificarle, los grandes tratadistas, ninguno de esos saben derecho canónico, ni conocen las epístolas de San Pablo, ni el Evangelio de San Lucas, ni los cánones de Calcedonia y de Trento. Aunque le está mal el decirlo, él los ha leído y descubierto en ellos que esas órdenes religiosas que recogen á las jóvenes abandonadas y en el Asilo piadoso les inspiran el hábito de la honradez y del trabajo y les enseñan un oficio cometen un pecado de irreligiosidad. Por menos, el pueblo religioso de Atenas condenó al ostracismo á Anaxágoras.

Luego pasa á probar que también la ley de las Partidas prohibía al clérigo vender y que no se le reconoce taxativamente la ley de Asociaciones. Está, pues, claro como la boca de lobo que esas órdenes religiosas se oponen á la religión y á la ley.

Pero ¡ah! aún hay más: se oponen también á la moral, porque son causa de la prostitución. Una carcajada corea esta afirmación rotunda: él no se desconcierta: va á demostrarlo con la misma deslumbrante evidencia que todo lo demás.

Esas monjas no pagan casa ni máquinas: se las regalan: no pagan jornales: todos trabajan para sostener la obra: no pagan primeras materias, las piden de limosna: no tienen que buscar mercado: se lo busca la religión á la que convierten en «corredor de comercio». Perfectamente, pero ¿qué pasa luego? Que los pobres comerciantes ó industriales no pueden competir con ellas y no pueden dar trabajo á las mujeres que trabajan en sus casas y no teniendo éstas trabajo se prostituyen. ¿No tenía razón? Por eso pedía él y con él la Unión Mercantil y las Cámaras de Comercio que se cerraran esos conventos que no les dejaban ganar á ellos lo que podían ganar.

El hombre se ha retirado orondo y triunfador. Pienso que no todos los comerciantes discurren codiciosamente como él; eso no es pensar con el cerebro, sino con la caja de caudales. Si pidieran á las leyes todo lo que les hace competencia molesta, el pequeñ ocomercio tendría que pedir el cierre de los grandes bazares y de las grandes tiendas que los aplastan: los talleres artesanos y la pequeña industria pedirían el cierre de las grandes explotaciones industriales que les están exterminando.

Es claro que á los comerciantes é industriales les conviene favorecer y estimular el trabajo á domicilio: cada mujer que para ellos trabaja así, es una esclava y una mina. Léase el libro sobre «El trabajo á domicilio», de Mony, y se comprenderá toda la repulsiva codicia que destila la argumentación de ese caballero. A las obreras de los asilos, no las pueden explotar y estrujar; á las que solitarias y desamparadas trabajan en sus viviendas humildes, sí. Por eso odian al asilo y quieren el trabajo á domicilio.

Su amor al pueblo, sus aspavientos ante el peligro de la prostitución, ya se veía transparente á través de las grietas de sus palabras. Pedía que se cerraran los asilos ¿y las jóvenes que en ellos aprenden á trabajar? ¿qué harían echadas al arroyo sin un hogar como las otras, acaso sin la educación y los frenos que las otras? ¿Acaso no son también pueblo todas esas jóvenes desamparadas?

Les dan, les regalan, ¿van á prohibir las donaciones? Se unen ¿van á borrar del Código Mercantil la Asociación? Todo eso es estúpido.

* * *

No quiero hablar más que de otro de los informantes. Es un radical estrepitoso que pide la guillotina para las órdenes, que acusa al Papa de los sucesos de San Feliú de Llobregat. Estos rasgos acusan ya la altura de su mentalidad.

Pero aquellas notas que da, que no son de cuadra porque las dá con frases elocuentes, hace prorrumpir en vociferaciones de locura á los anticlericales del salón. Gritan, se desbraban, fulgurantes, pálidos, corajudos. Echan fuera toda la bilis que llevan dentro. La información está siendo para ellos un potro ó látigo, cada uno de nuestros amigos es para ellos un «acceso al hígado.» Y ahora que uno de los suyos ha buscado el eco de sus iras represadas se les desborda y un turbión de bilis se derrama por la sala en aquellos gritos estupendos.

Cuando nuestros amigos, que son más, los han contenido, el presidente ha salido prudentemente en busca del orden.

—¡Prudentemente! Rectifiquemos un poco. Alba ha dicho airado á nuestros amigos:

—A callar; llevamos días y días en la tortura de escuchar lo que hiere á nuestras ideas; aguantad ahora vosotros.

¡Ah! ¿Con que la Comisión se siente así de herida con los informes de los católicos? ¿Oye con la misma seriedad, con la misma imparcialidad que estos ecuánimes radicales que ahora casi lloran de coraje.

Es un rasgo de ingenuidad que conviene anotar. Anotemos también que esta unanimidad con que las provincias dejan oir su voz ante esta Comisión, está causando á nuestros adversarios tanto desconcierto como á nosotros regocijo y consuelo.

SEVERINO AZNAR

POR TELÉFONO

## De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'30 t.

**Agitación en el Congreso**

La sesión de la Cámara popular terminó á las nueve, y fué en esta última hora bastante accidentada.

El Sr. Lombardero presentó una proposición incidental, pidiendo que se suspendiera el debate sobre la concesión de un crédito extraordinario para las fiestas de las Cortes de Cádiz.

Gasset hizo constar que la actitud de Lombardero significaba la obstrucción de los conservadores.

**Reticencias é interrupciones**

Casi al final de la sesión se produjo un regular incidente con ocasión de unas reticencias del Sr. Martín Sánchez, sobre los justificantes del anterior crédito extraordinario, para las ya mencionadas fiestas.

El Sr. Burell hubo de interrumpirle varias veces, y con este motivo se produjo el citado incidente entre conservadores y liberales.

**Ministerialismo y obstruccionismo**

Anoche reunió el Sr. Maura á los primates de su partido para darles cuenta de su conferencia con el Sr. Canalejas.

El resultado de esa conferencia puede traducirse de la siguiente manera:

Los conservadores observarán perfecto ministerialismo en lo que con Marruecos se relacione, y de obstruccionismo en todo lo que atañe á la política interior.

**La «Gaceta»**

Hoy publica las leyes últimamente sancionadas por el Rey.

Son éstas, la de supresión de los Consumos, las referentes á la reforma de la ley Osma, sobre los azúcares; y la de construcción de casas baratas para obreros.

**Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.**

## LO QUE VA PASANDO

*En pleno campamento*

No voy á ocuparme de Tetuán, ni de Alcázarquivir, ni de Larache, plazas estratégicas en las cuales ha puesto sus ojos D. Tomás Maestre. Me quedaré un poco más acá: en la puerta de Alarcos. Y no crea el lector que tengo propósitos de hacer historia retrospectiva. No le hablaré de los Calatravos, ni de los infieles. Hoy es esta sección para los cristianísimos segadores que, con el hato á cuestas y la familia á la zaga vienen de otras tierras, camino adelante, como los zíngaros, pisando hormigas, y tragando polvo—ya que no puedan tragar otra cosa, algunas veces.

Dos docenas de familias, de ese jaez, han puesto sus tenderetes en las explanadas de la puerta de Alarcos, á guisa de campamento, y allí tienen todo su ajuar y todas sus afecciones: los trebejos, los chuchos, la mujer, los rapaces... Mal comiendo unos días, y ayunando otros, siempre comidos por los parásitos que les acompañan en sus viajes, los segadores aguardan un amanecer de sol fuerte, cuyo calor sea de tostadero, para que los agricultores ricos vayan en su busca y los ajusten para el trabajo.

En tanto que ese amanecer llega, los segadores hacen pleita; y sus mujeres hacen media ó remiendan unos pantalones á cuadros—á cuadros de distintas telas,—ó ablandan en un caldero unos coscurros de pan, ó desmenuzan unas cebollas...

También los chicos tienen su ocupación; acampados ya, en los alrededores de la ciudad, por las calles de ésta vagabundean escuálidos, sucios, pordioseando de puerta en puerta, tendiendo al transeunte su manita roñosa, que no se lava nunca si no llueve.

Cuando el sol nos tueste se retirarán de nuestras calles á sus tenduchos de lona ó lienzo, porque entonces ya no precisan de la caridad pública; ó los hallaremos en la era, sentados sobre el trillo, las nalguitas morenas al aire, avivando con sus voces la marcha de las mulas.

Ese sol de Agosto que nosotros tememos tanto, es sol de bendición para ellos; porque bajo su disco de fuego se quiebra la mies, canta la chicharra, y el segador trabaja. En las eras chasquea el látigo, por sobre la parva se arrastran los trillos, y en los graneros de las casas ricas van amontonándose los granos.

De vez en cuando, á la bolsa verde del segador van á parar unas monedas de plata; y luego otras, y después más; y hay gazpacho en abundancia á mitad del día, resguardados del sol unos instantes, y al amanecer migas. Por eso se oye una voz aquí y otra allá, y otra más lejos, cuando más quema el sol, que rasgan el silencio augusto de las alturas, y se suman al gran concierto de la naturaleza.

La tristeza de hoy, en esos campamentos vecinos, trócase mañana en alegría. Rodeando el caldero, sentados sobre el suelo, en cuclillas, los segadores y sus familias guardan sobremesa, como los ricos; al suculento guisote sucede media hora de esparcimiento; los más viejos refieren historias y aventuras, los más jóvenes hacen chistes; todos están contentos y satisfechos, todos ríen. Porque en tal calle, en la casa de tal señor se amontona el trigo, que valdrá tantos ó cuantos miles de duros, y ellos trabajan segando, trillando, acarreando, y ganan unas pesetas para comprar un poco de pan, del que producirá aquel trigo...

Ya no se acuerdan de que está regado con su sudor, ni piensan siquiera en que poco á poco se agotan sus energías...

Y mañana, esotro día, cuando se acabe la siega levantarán sus tenderetes, y con el hato á cuestas, á la zaga sus familias, otra vez dejarán el país de la llanura, como los zíngaros... Y algún día, quizás, como los mendigos.

AVICEO

## VALDEPEÑERAS

**Efectos de «La Panificadora»**

Son éstos tan excelentes y tan inmediatos que todos, absolutamente todos, sienten su influencia.

Ya antes que empezara á funcionar hizo sentir su bienhechora acción, pues otras entidades fabriles similares en perspectiva de una competencia desigual habían ya mejorado y abaratado el pan. Ayer mismo sufrió otra baja poniéndose á 0'30 céntimos, por lo que el pueblo no cesa de bendecir el momento dichoso en que se fundara la Sociedad Anónima «La Panificadora».

Es tanto el crédito de esta fábrica que se la han hecho ofrecimientos muy importantes y valiosos, tanto en grano como en dinero, para que en la presente recolección llene sus graneros y haga las operaciones mercantiles necesarias; esto aparte de que los setecientos accionistas que la componen están obligados á ingresar catorce fanegas por acción, y como éstas son mil, hace la respetable cifra de 14.000 fanegas que en este concepto ingresan, y como el pan correspondiente á dichas 14.000 fanegas tiene que consumirlo el accionista, tiene asegurado el consumo mínimo de dicha cantidad.

**Solemne novenario**

Viene siéndolo el que se está celebrando por la Pía-Unión en honor del Santo Paduano, cuya fiesta principal es mañana, estando encargado de predicar las excelencias de tan glorioso Taumaturgo el Dr. D. Tomás Bautista.

Todas las tardes se vé nuestra Iglesia parroquial llena de una multitud de fieles que quiere demostrar su gran devoción al apóstol de la caridad, y oir los hermosos motetes, magistralmente cantados por las señoritas de lo más distinguido de esta sociedad D.ª Esperanza Santamaría, D.ª Sara de Merlo, D.ª Dolores Castaño y D.ª María Racionero, que han puesto á contribución sus buenas disposiciones para el *bell canto*.

Mañana, para solemnizar la festividad del día, se repartirá á los pobres socorros de pan y carne.

¡Benditas fiestas en que entra por principal factor la caridad!

A. RÍAS.

12-6-911.

## NOTA POLÍTICA

Es preciso ponerse en guardia contra cierta clase de noticias que se lanzan con notoria impremeditación y que pueden acarrear perjuicios, porque contribuyen á que la opinión pública se extravíe.

El aluvión de inexactitudes siempre ocasiona consecuencias lamentables, porque malo es todo aquello que oscurece la verdad; pero en las circunstancias presentes y tratándose del problema internacional planteado, sus consecuencias son de mucho más alcance, pues que si falta la prudencia en los que tienen la misión de calmar las pasiones, éstas se desbordarán y si se sabe donde empieza, nadie habrá que pueda predecir donde se acaba.

Es muy peligroso poner en circulación noticias inexactas ó simplemente exageradas. Ahora mismo ha tenido que rectificar el Gobierno las supuestas ocupaciones de Arzila y de Tetuán y la salida de unas compañías de ingenieros para Larache.

Aquéllas no tenían más fundamento que el deseo que de buena fe se abrigue de que España domine en posiciones y ciudades importantes de Marruecos. Y en cuanto á la salida de ingenieros, todo se reduce á que han marchado 16 telegrafistas para montar dos estaciones radio-telegráficas.

Es cierto que la vida de esos noticiones es muy efímera; pero siempre resulta que se causan alarmas, que se fomentan ilusiones de los belicosos, que se da ocasión para que se nos ataque y se nos censure en el extranjero, y que se proporcionan armas á los pacifistas para que se apresuren á poner en práctica los medios, no siempre lícitos, que constituyen el nervio de su táctica.

Todo cuanto se haga para procurar que al público solo lleguen los ecos de la verdad, será hacer labor patriótica, y contribuirá, por lo tanto, á facilitar la acción del Gobierno, que más que de su propio esfuerzo, necesita del concurso de la opinión.

* * *

Las circunstancias no son graves, pero sí son difíciles sin duda alguna. Basta leer la nota oficiosa que el Gobierno ha dado en el Consejo de ministros de hoy, para comprender que nos hallamos en el momento más importante quizás del conflicto pendiente. El Magzen ha formulado reclamaciones que en principio ya contestó el ministro de España en Tánger y que demuestran que aquél se propone dificultar al menos la acción española; y el Gobierno francés se permite anunciarnos que todavía no ha formado cabal juicio sobre el desembarco de Larache y que realiza indagaciones para manifestar opinión, lo que en buen romance significa que aun cuando la tiene y es adversa á nuestros derechos, no habrá de descubrirla hasta saber si pisa terreno firme.

Las potencias no secundarán á Francia en su política de ambiciones y de monopolios. Pero eso no obstante la labor del Gobierno español es muy delicada, porque ante enemigos poderosos que tienen muchas armas para combatir, toda diligencia será poca y toda cautela será escasa.

* * *

De política interior pocas novedades todavía. La situación no ha variado de ayer á hoy y no hay más norte para enjuiciar que la declaración del Gobierno de que tendrá las Cortes abiertas cuanto tiempo sea preciso para discutir los proyectos pendientes, lo que si bien significa propósito de mantenerlos, significa también resolución de no apresurar el final con la declaración que desean los conservadores y el Sr. Gasset.

M.



POR TELÉFONO

## LA LEY DE ASOCIACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40

**Información de ayer**

Como en días anteriores tuvo lugar ayer tarde la información pública ante la Comisión del proyecto de ley de Asociaciones.

Por la tarde informó Francisco Cabrera, representante de los protestantes españoles.

El discurso del informante dió ocasión á ruidosos incidentes.

Al terminar, los partidarios del proyecto aplaudieron á Cabrera de un modo frenético.

Los jaimistas que se encontraban presentes manifestaron su desagrado.

Los ánimos quedaron muy enardecidos.

**En los pasillos**

Al salir á los pasillos se repitieron las manifestaciones de entusiasmo de los anticlericales.

Estos dieron extentóreos vivas á la libertad.

Los tradicionalistas contestaron con vivas á D. Jaime y mueras á Lutero.

La excitación crecía por momentos.

**Palos y bofetadas**

El choque era inevitable.

La provocación de los anticlericales era inaguantable.

Los defensores y los enemigos del proyecto llegaron á las manos.

Se repartieron abundante cosecha de palos y bofetadas.

Durante algunos minutos reinó una espantosa confusión.

**Se restablece la calma**

En vista de las proporciones que tomaba el alboroto la guardia civil que ejerce vigilancia en el Congreso tuvo que intervenir.

También intervino el Sr. Aura Boronat y los ujieres de la Cámara.

Entre unos y otros pudieron disolver los grupos no sin grandes esfuerzos.

**Por la noche**

A las diez y media de la noche se reanudó la información.

Hicieron uso de la palabra los señores Tendero, García Pérez y Seoane.

El marqués de Santa María de Pomés pronunció un magnífico discurso.

Combatió el proyecto de un modo enérgico.

Dió lectura á una razonada protesta de la Liga Católica de señoras.

Indicó la idea de la celebración de una Asamblea Nacional como medio mejor de hacer ostensible lo que piensa el pueblo respecto al proyecto.

Después informaron el radical Barriovero que estuvo exagerado, y Cristóbal de Castro, cuyo discurso ha resultado deficientísimo.

Ha terminado la información á las altas horas de la madrugada.

Se hacen muchos comentarios.

## Impresiones del momento

*Las veladas veraniegas*

A pesar de que la temperatura no es muy propia de la época en que nos hallamos, auras estivales nos saludan.

Díganlo si no las veladas que se celebran en la plaza del Pilar y la verbena que anoche se verificó en la plaza de San Pedro.

Esas expansiones populares son netamente clásicas, propias del riguroso imperio del Estío.

Nadie es capaz de aguantar la interpretación del *escogido* repertorio de una banda de música, en una noche de Enero. En invierno, la harmonía de los instrumentos de viento nos es muy grata oída desde la cama.

Durante las noches de Julio y Agosto, ya es otra cosa.

Si no hubiera música en los paseos y en las plazas públicas, la inventaríamos.

Porque dentro de casa todos sabemos que las veladas veraniegas son insoportables, por las razones de calor y picores molestos, que prudentemente tengo á bien callarme.

Una de las cosas más oportunas que han hecho los Municipios de las capitales, á mi juicio, no sé si pensarán del mismo modo los lectores, es haber ordenado las audiciones musicales los jueves y los domingos, para recreo y solaz de los pueblos que administran.

Hay que ver lo que gozan las clases populares con las veladas al aire libre. Gran número de gentes que no tienen al alcance de su bolsillo los espectáculos á puerta cerrada y con taquilla, esperan la llegada del domingo con verdadero afán.

Llegado éste, colócanse el traje de las grandes solemnidades y allá van ufanos y satisfechos, rezongando primeramente por los alrededores de la plaza ó del paseo, hasta que penetran en él y le dan veinticinco mil vueltas á la noria.

Esto es delicioso, típico, propio de todos los países y de todas las latitudes.

Por eso, las veladas veraniegas, son insustituibles, necesarias.

Yo creo que una capital en verano, sin música nocturna siquiera una vez á la semana, nos daría una sensación de murria, de fatídica angustia.

Sería preferible vivir en el campo oyendo la serenata de los grillos y los cárabos.

F. SASTRE MORENO.

## TORRENUEVA

Han dado principio los trabajos para la construcción de la carretera de Santa Cruz de Mudela á Torrenueva y Santa Cruz de los Cañamos, empleándose en ellos buen número de obreros y mitigando en un tanto la apurada situación porque muchos pasaban, debido á la falta de ocupación.

Dada la actividad que se va dando á estas obras, no ha de estar muy lejano el día en que Torrenueva cuente con este medio de comunicación que tan necesario le era para cómodamente trasportar sus productos á la estación de Santa Cruz.

Nuestra enhorabuena á aquellos vecinos.

* * *

Ha marchado á Madrid, con el objeto de consultar con un eminente profesor médico-cirujano, sobre la afección que padece, nuestro querido amigo el propietario de ésta, D. Pedro Moreno Tamayo.

Le deseamos feliz viaje y que en él encuentre el medio breve para recuperar completamente su salud.

EL CORRESPONSAL.

11-6-911.

## Gacetilla cortesana

Ahora va á resultar que los señores propietarios de fincas urbanas, aquellos ciudadanos privilegiados poseedores de casa propia, libres de las molestias del casero, de sus tiranías y de sus recibos, van á tener que pagar, como todo hijo de vecino, con uno ó con otro nombre en mayor ó menor escala, una cantidad trimestral por inquilinato.—El Duque de Tovar, por ejemplo, que hasta el día se encontraba libre de la intervención caseril, pagará en lo sucesivo, según propia declaración, 45.000 pesetas anuales.

Don Eugenio Montero Ríos está ahora poniendo en juego toda su ciencia jurídica para librarse y para librar á los suyos de semejante despilfarro. Y abuscará y encontrará en la ley una rendija, una gatera por donde escurrirse. Para algo le han de servir los cánones.

El sujeto que, á fuerza de ahorros, ha conseguido reunir un capital para proporcionarse la comodidad de vivir en casa propia, descuidado de alquileres para lo sucesivo se le finiquitó la ganga, y ha de soltar una suma proporcionada á la tasacion que los peritos lo hagan de su inmueble...

Pero como en la ley se proporcionan ventajas positivas á los señores que vivan en el local donde ejerzan su industria resultará, que el Conde Romanones notificará al Municipio que su soberbio palacio de la Castellana tiene montados sus negocios por los que ya satisface su correspondiente contribución industrial el susodicho Montero manifestará que en su domicilio tiene establecida una Agencia de familiares colocaciones; otros señores que ejercen la abogacía lo harán así patente y los que no tengan oficio conocido se sentirán de repente industriales y la villa y Corte resultará la capital del munde vivan mayor número de caballeros de industria.

Los solterones y los matrimonios sin hijos se libran del impuesto de inquilinato, porque un hombre solo en cualquier piso se acomoda lo mismo que una pareja. Los pisos de *cinco* duros mensuales están exentos de la tributación citada. En cambio los empleados

de seis mil reales con seis de familia esos serán los que lleven la carga del impuesto. ¿Cómo diablos se arreglará un prójimo de esta clase social para acomodar á toda la familia en un cuarto de veinticinco pesetas? Como no cuelgue á sus niños y á la suegra de una percha en clase de adorno superfluo...

Los embargos van á ser deliciosos. Yo por ejemplo he dispuesto ya la casa para recibir dignamente á los ejecutores de la ley. Estoy resuelto á no pagar. No pago cédula, no puedo disfrutar este lujo, y los agentes me han dejado por imposible. Tengo un papelito del alcalde de barrio, diciendo que soy buena persona y me sobra. He suprimido los muebles. Escribo sobre una silla, me siento á lo moro y mojo la pluma en la botella de la tinta. Lo único superfluo que hay en mi despacho es un retrato de Canalejas con dedicatoria. Lo he ofrecido en varias ocasiones á los agentes ejecutivos y no lo quieren por que dicen que no vale nada. Si viene una visita, la invito á sentarse en el suelo ó á arrimarse contra la pared..... esto me ahorra de importunos..... Además la ausencia de muebles resulta higiénica y en caso de incendios es una ventaja... Pero todo tiene su compensación.

Ahora cuando vayamos á comprar lo indispensable para el cocido, como la carne está patentada y por lo tanto no libre del impuesto de consumos y el pan estaba ya desgravado, nos quedan beneficiadas por la supresión la patata y los garbanzos. Así pues, podremos adquirir lo que antes nos costaba veinte céntimos por ejemplo á diez y nueve céntimos y tres cuartos de céntimo. Ganamos nada menos que un cuarto de céntimo diario, que podemos dedicar á vicios, á expansiones á gastos innecesarios.

Yo no se por qué tiene enemigos la supresión de consumos, por que con dicha supresión lo suprimimos todo y ganamos un cuarto de céntimo diario. Acumulándolo al cabo de un centenar de generaciones nuestros descendientes llegarán á ser propietarios de algo.

Conseguirán una finquita en el Cementerio. Vamos, la casa solariega de la mayoría de los ciudadanos españoles. Ya temdrán nuestros nietos donde caerse muertos..... de hambre. Y esto siemqre es un consuelo..... ¡Abajo los consumos! ¡Arriba Canalejas!.

ISIDRO.



POR TELÉFONO

# Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 13-3'40 t.**

**El viaje de Lacierva**

OVIEDO.—Ayer visitó el ex ministro conservador el santuario de Covadonga.

Hoy llevará á cabo una excursión á San Esteban de Pravia.

El Sr. Lacierva es objeto de toda clase de atenciones, y muéstrase satisfechísimo del resultado de su viaje.

**Conflicto que se agrava**

BILBAO.—El personal del ferrocarril de Bilbao ha acordado la huelga general en vista de que la compañía se niega á admitir á todos los obreros que despidió.

Agrávase el conflicto, pues se habrian anunciado trenes especiales con motivo de las próximas fiestas de Durango.

Las autoridades han adoptado precauciones, y gestionan la solución de la huelga.

**Novillero herido**

ALMERIA.—En la novillada que se celebró ayer resultó cogido por el primer toro el diestro apodado *Cónsul*, el cual ingresó en la enfermería con fuertes varetazos.

*Punteret* y *Espartero II* quedaron bien, logrando aplausos durante toda la lidia.

El estado de *Cónsul* no ofrece peligro, afortunadamente.

**Las fiestas del Corpus**

MURCIA.—Se nota en la capital extraordinaria animación con motivo de las fiestas del Corpus.

Hay gran entusiasmo entre los organizadores, pues se espera que el éxito supere este año al logrado en los anteriores.

Van llegando forasteros en todos los trenes.

**Nuevo capitán general**

CARTAGENA.—Ha llegado el capitán general Sr. Viana Cárdenas.

Visitó los cuarteles, mostrándose satisfechísimo del estado de las tropas.

Obsequió á éstas con un rancho extraordinario.

La oficialidad obsequiará á su jefe con un banquete.

## De Instrucción pública

Se ha participado al Rectorado del distrito que D.ª Olimpia Trinidad Durán, nombrada auxiliar propietaria de la Escuela pública elemental de niñas de Membrilla, ha dejado transcurrir el plazo reglamentario por no presentarse á tomar posesión.

—A D. Andrés de Anta, maestro de la Escuela de niños de Puertollano, se le ha dado traslado del decreto marginal estampado en la instancia que elevó á la Superioridad, en el que se manifiesta estar resuelta su petición por orden de 3 de Mayo último.

—A los alcaldes de Santa Cruz de Mudela, Piedrabuena, La Solana y Torrenueva se les ha dirigido una comunicación para que si no han tomado posesión de sus cargos los auxiliares propietarios de dichas localidades, D.ª Sara Freijó, D. Vicente Ferrer Torres, don Angel García y D. Vicente Paniagua, respectivamente, devuelvan los títulos y nombramientos de los interesados á los efectos procedentes.

—Ha cesado en el cargo de maestro propietario de la Escuela incompleta de niños de Fuenllana, D. Antonio López, por pase á otra escuela de esta provincia.

—Al alcalde de Torre de Juan Abad se ha comunicado que participe á doña María Jesús Ayuso, pensionista del Magisterio, con residencia en aquella villa, que se disponga á percibir sus haberes del primer trimestre actual, antes que se ordene al habilitado respectivo que los reintegre en Hacienda.

—Han tomado posesión, en propiedad, D. Atilano María del Rosario Ramírez, de la auxiliaria de niños de Membrilla; D. Antonio López, de la escuela pública de Villanueva de San Carlos, y D. Jesús Caro, de la elemental de niños de Castellar de Santiago.

—Para que emita informe en la instancia de D. Domingo Miras Reche, que solicita ser nombrado Maestro Director en propiedad de la Escuela graduada que regenta interinamente, se ha remitido dicho documento al Inspector de 1.ª Enseñanza de la provincia.

—Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes se ha hecho entrega, con las formalidades debidas, de los títulos de Practicante expedidos á favor de D. Gabriel Alejo de Lara y Ruíz, y D. Laureano Montes Ortega.

—Se ha elevado á la Dirección general de 1.ª Enseñanza el expediente instruído por el Ayuntamiento de Manzanares, en solicitud de subvención para construir dos grupos escolares, acompañando el proyecto y planos de los mismos.



## La verbena de San Antonio

Anoche, víspera de la festividad de San Antonio de Padua, se celebró la tradicional verbena del Santo glorioso.

El templo de San Pedro, artísticamente iluminado, estuvo muy concurrido de fieles.

En la glorieta de la iglesia, aunque algo desanimada por la inclemencia del tiempo, había bastante público. Los arcos voltáicos y bombillas eléctricas alrededor de la plazuela, junto con los indispensables puestos de chocherías, daban á la verbena un carácter genuinamente popular.

Amenizó la velada, como teníamos anunciado, la banda provincial, que ejecutó escogidas obras de su repertorio.



# De nuestra edición de la mañana

LA VIDA PARLAMENTARIA

# Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

*(De nuestro Corresponsal)*

## Senado

**Madrid 12-9'40**

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los Sres. Barroso y Pidal.

El señor CARRANZA censura el traslado de los penados de Ceuta á Cadiz.

También le parece improcedente que las tropas que han desembarcado en Larache sean mandadas por un capitan y no por un comandante.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina contestan satisfactoriamente al orador.

El CONDE DE CASA VALENCIA censura que se hayan concedido 100 indultos el pasado año. Le parece el número excesivo.

El Sr. LABRA hace un ruego relacionado con los intereses hispano americanos.

El Sr. CONDE y LUQUE se adhiere al ruego del Sr. Labra.

Contesta el Sr. BARROSO prometiendo acceder á los ruegos de los oradores.

**Orden del dia**

Se aprueba el artículo 24 del proyecto de Obras hidráulicas, reformado por la comisión.

Después se aprueba el dictámen juntamente con otros de escaso interés y se levanta la sesión.

## Congreso

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las 3'40.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Gasset.

Gran desanimación en toda la Cámara.

**Créditos extraordinarios**

El Sr. RODRIGÁÑEZ, de uniforme da lectura á los siguientes proyectos de créditos extraordinarios.

Cuatro millones para adquisición de caballos con destino al ejército.

Un millón quinientas mil pesetas para personal de los Cuerpos españoles.

Tres millones doscientas sesenta mil, para adquisición de Artillería.

Otros tres, para material de ingenieros.

Cuatrocientas quince mil, para atenciones de distintos cuerpos.

Y nuevecientas mil para municiones de torpederos, torpedos y remate de algunos canales que se están construyendo.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. QUIJANO censura la actitud del Ayuntamiento de Madrid en la aplicación de la ley de supresión de los Consumos.

Dice que es escandaloso o que ocurre con el nombramiento de recaudadores para el impuesto ds inquilinato.

(El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ interrumpe frecuentemente al orador).

Continúa ocupándose de la administración municipal, con ataques para el alcalde y para el Gobierno.

También tiene frases de censura para una parte de la Prensa.

Dice que ésta muéstrase demasiado benévola con el Ayuntamiento madrileño.

El Sr. GASSET le contesta.

Afirma que el Gobierno tiene interés en que el Ayuntamiento lleve á cabo sus gestiones con la independencia más absoluta.

Lamenta que se hable del Gobierno, cuando se quiere censurar al Municipio.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, interviene para alusiones.

Afirma que la mayoría del Ayuntamiento es partidaria de la supresión de los consnmos, y que por eso se ha acordado suprimirlos.

Asegura que no se cobrará ningún impuesto gravoso aparte el de los alquileres, y éste en forma que no alcance á las clases más necesitadas.

Añade que los nombramientos de recaudadores se ha llevado á cabo con regularidad, y que asi se hará la recaudación.

Explica y defiende su gestión en el municipio.

El Sr. CANALEJAS interviene brevemente en la discusión.

Dice que los proyectos del Gobierno obedecen á necesidades del pais.

Termina diciendo que es preciso que se respete la supresión de los Consumos porque la ley es ley.

El Sr. PI y ARSUAGA anuncia una interpelación sobre la cuestión del Ayuntamiento.

**Lo de Marruecos**

El Sr. AZCÁRATE pregunta al Gobierno si son ciertos los rumores que han circulado respecto al mal efecto que ha producido la ocupación de Larache y Alcazarquivir por nuestras tropas.

El Sr. CANALEJAS ruega que no se hagan easo de esos rumores.

Añade que la actitud del Gobierno está bien refinada en el discurso en contestación á Villanueva.

Hace constar que todo lo que llevamos hecho en Africa está de acuerdo con el acta de Algeciras y con los pactos secretos anteriores y posteriores á dicho documento.

Repite una vez más que si surgiere alguna dificultad para llevar á cabo nuestro deber, dentro de nuestro derecho, si el Parlamento estaba cerrado al Parlamento acudiria el Gobierno.

El Sr. AZCARATE anuncia que consumirá un turno en el debate Marruecos cuando el Gobierno crea oportuno reanudarlo.

Agradece el Sr. CANALEJAS la delicadeza del jefe de la minoria republicana, dice que espera que todos los demás seguirán su conducta.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), también anuncia su intervención en el debate.

Por ahora, no quiere ocuparse de la cuestión.

El Sr. FELIU repite lo que dijo en el Senado uno de sus compañeros. Que los tradicionalistas estarán con el Gobierno siempre que se trate de defender el honor de la Patria.

## EL TIEMPO

**Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real**

**12 Junio**

**Ciudad Real 12'40**

| | |
|---|---|
| Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0º, reducida al nivel del mar | 760'0 |
| Diferencia | 3'0 |
| Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación | 88'2 |
| Viento } Dirección | O. |
| Viento } Fuerza | B. fuerte. |
| Estado del cielo | Cubierto. |

*En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.*

*Temperaturas en grados centesimales.*

| | |
|---|---|
| Máxima. } al sol | 27,5 |
| Máxima. } á la sombra | 21'0 |
| Mínima | 12'2 |
| Agua evaporada, metro cuadrado | 4'8 |
| Lluvia en ídem, ídem | 1'8 |
| Fenómenos particulares del día | Lluvia. |

## LA BOLSA

| COTIZACIÓN OFICIAL | Día 12 | Día 11 |
|---|---|---|
| Interior 4 por 100 contado | 84,90 | 85,15 |
| » » Fin corriente | 84,95 | 00,00 |
| » » Fin próximo | 00,00 | 00,00 |
| Amortizable 4 por 100 | 93,40 | 92,45 |
| » 5 por 100 | 000,00 | 101,50 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 102,40 | 102,50 |
| Banco de España | 458,00 | 458,00 |
| Banco Hipotecario | 257,00 | 000,00 |
| Banco de Castilla | 000,00 | 000,00 |
| Banco Español de Crédito | 000,00 | 120,00 |
| Banco Español Río de la Plata | 501,00 | 503,00 |
| Banco Central Mexicano | 484,00 | 480,00 |
| Banco Hispano-Americano | 147'50 | 000,00 |
| Comp.ª Arrendataria Tabacos | 328,50 | 329,00 |
| Explosivos | 289,00 | 290,00 |
| Azucareras Preferentes | 42,50 | 42,75 |
| » Ordinarias | 00,00 | 12,00 |
| » Obligaciones | 00,00 | 00,00 |
| Nortes | 00,00 | 95,60 |
| Francos: París, vista | 8,00 | 0,00 |
| Libras: Londres, vista | 27,33 | 00,00 |

## MANZANARES

**Mejoras locales**

Aparte de los edificios públicos y de las obras particulares que hay en el centro de la población, se han empezado esta primavera dos nuevos barrios que dan buena idea de lo que progresa esta ciudad.

Los yeseros y tejeros, no dan abasto á la demanda de material, hasta el punto de haberse recurrido á Membrilla Santa Cruz y Alcázar, que tampoco pueden facilitar los pedidos con la premura necesaria, encontrándose por esta causa paralizadas algunas obras.

Uno de los nuevos barrios se levanta al poniente y á unos quinientos metros de la población, con sus calles perfectamente trazadas por el joven perito don Manuel Juárez, siendo sus casas modestas, en su mayoría propiedad de trabajadores del campo que emplean sus ahorros en librarse del casero, convirtiéndose en propietarios. El otro barrio al norte, sirve de eje á la prolongación de la calle de Toledo que resulta (la prolongación) una hermosa avenida recta de cerca de un kilómetro, con paseos laterales y cuya urbanización toca á su fin. Pero, y sobre esto llamamos la atención de la comisión de ornato; las calles transversales se inician sin orden ni concierto, siendo una verdadera lástima que ahora que casi todos son solares y antes que tomen más incremento las construcciones en ese barrio, como seguramente tomarán por su proximidad á la estación del ferrocarril y á la carretera de La Solana, no se hiciera un trazado racional que corresponda á esa hermosa calle y á la vida que aquélla está llamada á tener y sobre todo señores de la comisión de ornato, sería una vergüenza que en el siglo XX hiciera Manzanares una calle como en el XV. Seguramente será muy fácil este trazado, puesto que la única dificultad pudiera estar en los propietarios, y éstos por la cuenta que les tiene serían los primeros en venir á un acuerdo; lo que se necesita es que el Ayuntamiento tome la dirección del asunto, mirando al porvenir.

**La calle de Toledo**

Por enésima vez se han paralizado el adoquinado de la calle Toledo, que es la que pone en comunicación la inmensa mayoría de la población con la estación, irrogándose con este motivo molestias al comercio y al público, por obligársele á dar un rodeo por callejones sin urbanizar.

Creemos hacernos intérpretes de los deseos del vecindario, rogando al señor alcalde ó á quien corresponda, active su pavimentado y cesen las interminables interrupciones.

**Ecónomo**

El virtuoso y digno sacerdote D. Julián Díaz Pinés, ha salido para Villanueva de San Carlos, de cuya parroquia ha sido nombrado recientemente.

**Enfermo**

Gravemente enfermo se encuentra nuestro buen amigo el concejal D. Pablo Quevedo, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

12-6-911.

POR TELEFONO

## En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 13-3'40**

**La censura**

El Sr. Canalejas ha conferenciado con Barroso, tratando de la censura telegráfica.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que ha dado órdenes para que la censura sea inexorable en los extremos relacionados con el movimiento de tropas.

El ministro de la Gobernación se encargará de que estas órdenes se cumplan exactamente.

**Conferencia**

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Cambó.

Esta ha estado relacionada con el asunto de la quiebra del Banco da Mahón.

**Los trigueros**

Una comisión de trigueros ha visitado al ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez para exponerle sus deseos respecto á la admisión temporal de los trigos.

Es probable que un diputado castellano haga en el Congreso una pregunta relacionada con este asunto.

**Felicitaciones**

Con motivo de la festividad del dia están siendo felicitados muchos politicos que llevan el nombre de Antonio.

Los que mayor número de visitas y tarjetas reciben son los Sres. Maura y Barroso.

La casa del jefe del partido conservador está concurridísima.

**El obispo de Jaca**

Ha salido para su diócesis el señor obispo de Jaca.

El ilustre prelado ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le aquejaba.

**Nombramientos**

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos:

Nombrando obispo auxiliar de Santiago á D. Ramón Fernández Valbuena, Maestrescuela de Lérida á D. Antonio Navarro.

Y varios nombramientos de magistrados agenos á esta provincia.

## Nuevos Bachilleres

El viernes se verificaron los exámenes de reválida del grado Bachiller en los que obtuvieron las siguientes calificaciones los alumnos que á continuación se expresan:

Con calificación de sobresaliente, en los dos ejercicios:

D. Benigno Dueñas y Rodríguez, don Casimiro Coello y Gallardo, D. Filiberto Carrillo y Enríquez, D. Francisco Ruiz Morote y Coello, D. David Rayo y Ruiz de León, D. Rafael Hernández y Loeches, D. Salvador Pérez y Peláez.

Con calificación de sobresaliente en el primer ejercicio y aprobado en el segundo:

D. Lorenzo Medina y Rodríguez, don Fernando de Merlo y Anca.

Con calificación de aprobado en los dos ejercicios:

D. Rafael Pasamontes y Gascón, don Juan Antonio Gómez Cornejo, D. Antonio Villalta y García de la Calera, don Luis Martín y Velasco, D. José León Garrido, D. Vicente Cárdenas y Sagra D. Joaquín S. Cantalejo y García Noblejas, D. Miguel Rodríguez Marín, D. Evaristo Clemente y Cabadas, D. Otilio Fernández y Palacios, D. Vicente Ramírez Muela, D. Santiago Torres y Mora, D. Adolfo Sánchez Tembleque, D. Rafael Lorente y Arroyo, D. Francisco Rioja y Antequera, D. José Saráchaga y Lorente, D. Eduardo Díaz y Díaz Santos, D. Julián Almagro y Herrera, don Gabriel Criado y Bárcenas, D. Eugenio Zabala y Herrera, D. Nicolás Camacho y Rodríguez, D. Federico Ballester y Asensio, D. Félix López y Alvarez, don Claro Muñoz y Arias, D. Antonio de Merlo y Anca, D. Rafael Sánchez de Molina y Portocarrero.

Por último día de nuestra estancia en Ciudad Real, nos reunimos los 27 alumnos que pertenecen á la Academia como despedida tierna y cariñosa á nuestro director y profesores, al mismo tiempo que para expresar el afecto que entre todos existe.

A la una nos fué servida una suculenta comida y al terminar ésta, nuestro querido director nos obsequió con café, cigarrillos, habanos y con un excelente *cognac.*

Uno de nuestros compañeros leyó un trabajo en prosa, en el que se veia la elegancia del idioma; al propio tiempo que las hermosas ideas, propias de su talento, demostrando con hermosos ejemplos el fin que nos está señalado y los medios empleados para alcanzarle; pero la nota característica, el tinte peculiar que en su discurso resplandecía era un amor fraternal engendrado por el convivir en el mismo hogar, bajo el mismo techo durante seis años. Después otro alumno leyó una composición en verso que como en la anterior se veia su alma retratada y la expresión sincera de sus más caros afectos. Otros varios alumnos hablaron después, improvisando discursos y pronunciando frases cariñosas en las que compendiaban su hermoso sentir.

Y por fin, nuestro querido profesor D. Manuel Arévalo y director D. Miguel Pérez Molina, hicieron una admirable síntesis de lo antes dicho, dándonos sabios consejos, tantas veces repetidos, en los que había palabras, no ya de profesor y director, sino frases tiernas y cariñosas del padre que en el momento de separarse de sus hijos les dice esas sabias máximas que llegan al alma.

Tal es en cortas frases, el acto celebrado el sábado en la Academia general de Enseñanza, seguramente de recuerdo imperecedero para los corazones agradecidos.

Desde estas columnas doy un voto de gracias á nuestro director y profesores en general por el constante interés y el afán que siempre han mostrado en que seamos hombres de cultura y provechosos para nuestra Patria.

Téngase pues, estas líneas como despedida al digno claustro de profesores de la Academia, y como el adios á mis compañeros.

CASIMIRO COELLO Y GALLARDO.

C.-Real 10-6-911.

POR TELEFONO

# Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 13-3'40**

**General á Melilla**

Hoy ha salido para Melilla el general Díaz Ordóñez.

Una vez en aquella plaza se trasladará á Nador, para hacerse cargo de la división que ocupa las posiciones militares de la referida zona.

**Todo igual**

El Sr. Canalejas ha manisfestado á los periodistas que nada nuevo ocurre en la política internacional.

Hoy se esperan nuevas noticias de nuestros representantes en el extranjero.

**Saludos de cortesía**

De nuestras tropas en Alcázarquivir

ha recibido noticias directas el Gobierno.

El capitán francés Moreau saludó al capitán español Ovilo, jefe de la expedición.

Este correspondió al saludo cortésmente.

Nuestros soldados hállanse instalados en inmejorables condiciones.

Su estado sanitario es excelente, á pesar de la penosísima marcha que llevaron á cabo, con lluvia abundantísima.

El Sr. Canalejas hace grandes elogios de nuestros soldados.

**Buenas relaciones**

Comunican los cónsules de Larache y Alcázarquivir que las tribus vecinas á estas plazas miran con simpatía á las tropas españolas, y les ofrecen su amistad.

**El sultán y las potencias**

Hoy espera el Gobierno un telegrama de nuestro ministro en Tánger, señor marqués de Villasinda, dando cuenta del contenido de la reclamación del sultán ante las potencias por el desembarco de nuestras tropas en Larache.

**Otras noticias**

TANGER.—Ha llegado procedente de Larache el cañonero «Terror.»

Cuando abandonó aquel puerto acababa de desembarcar el resto del regimiento de infantería de Marina trasportado por el *Almirante Lobo*.

El comandante del «Terror» ha conferenciado con nuestro representante.

**Moros amigos**

MELILLA.—Los moros notables de Beni-Sidel han hecho protestas de amistad ante el teniente coronel de las posiciones españolas inmediatas á aquellas tribus.

**Movimiento de tropas**

Hoy serán evacuadas varias posiciones.

Entre éstas una de Aitaira y otra de Benisicar.

**Ofrecimiento á Zin**

PARIS.—El general Moinier ha llegado á Biuslec con su columna.

Envió una carta al pretendiente Muley Zin invitándole á que no provoque disturbios, y que facilite el acceso á la ciudad á las tropas francesas.

Le promete en cambio una situación económica y de tranquilidad análoga á la que disfruta el ex sultán Abd-el-Azís.

## ¡ESO, NO!

Lo he dicho muchas veces y una más se me ofrece ocasión oportuna para repetirlo: todo lo que aquí ocurre entre izquierdas y derechas, es que las primeras, después de alardear de tolerancia, no han resuelto todavía el más elemental de los problemas sociales, el de la educación.

El cerrilismo anticlerical, no consiente contradicciones. Si en su mano estuviera decretaría el silencio para las plumas y las lenguas de los católicos y velaría la estatua de la libertad cuando se trata de propaganda ó de actos clericales. No lo hacen, porque no pueden, pero sóbranles las ganas. Y lo han hecho y lo hacen siempre que han podido, vulnerando la ley y atropellando el derecho de sus contradictores. Y por consiguiente convirtiendo en guiñapo indecente la tan jaleada tolerancia y la tan olvidada educación.

Yo no sé cuantos días han estado informando sobre la ley de Asociaciones los católicos. Noble, sincera y si se quiera rudamente la han combatido unos, con gran elocuencia muchos, pero dentro todos de la corrección. Ni una sola vez tuvo que llamar al orden el Presidente de la Comisión á los informantes, ni al público. Cuando empezaron á actuar los radicales la cosa varió por completo. Ya no se exponían razones, enhebraban insultos. Y el auditorio ya no sabía oir en silencio, sino que hacía coro á las injurias. Los tales informantes dan mucho más valor al ruido, que á las ideas, ó saben que es ese el único terreno en que sus adversarios no los pueden vencer.

Como aquí en todas partes. En Oviedo grupos republicanos y anarquizantes han silbado al Sr. La Cierva, y unos periódicos republicanos y anarquizantes se derriten de gusto porque al exministro de la Gobernación unos cuantos amigos de ellos, le han honrado con esa grosería. De Valencia se trasladarán á Carcagente los restos mortales de un católico, al cual, la barbarie radicalesca, le asesinó en plena procesión de la Purísima. Se van á hacer solemnes exequias en memoria de esa víctima de los odios antirreligiosos y plumas y lenguas de católicos lo harán, como se merecen, las virtudes de aquel hermano nuestro. Pues ya andan estos tolerantes republicanos diciendo que eso es una provocación, que eso no puede tolerarse, que la tra-lación del cadáver y las loas al varón ejemplar tienen trazas de reto... á los que le asesinaron.

Se vé, con solo estos botones, que los republicanos piensan que se hallan en país conquistado y que pueden hacer lo que les dé la gana. No se contentan con la igualdad, que contra la ley, se les otorga; quieren la excepción para los católicos. Su tolerancia tiene todo este alcance: privar de la vida ó de medios para vivir á cuantos les estorben, convertir al Estado en instrumento de sus odios, en perseguidor de sus enemigos. Sus fáciles triunfos los han envalentonado y se forjan la ilusión de que nada se les resistirá.

En esto es en lo que se equivocan de medio á medio. De la madera de los católicos pueden hacerse mártires y confesores, pero no siervos, ni cobardes... ¡Eso, no!.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## ECOS de Sociedad

**Los que viajan**

Han llegado de Madrid, los ilustrados ingenieros de Minas D. Gonzalo Oria y D. Pablo Fernández.

—Ha salido para Valdepeñas, el culto letrado y docto catedrático de este Instituto, don Vicente Calatayud y Gil.

—Hemos tenido el gusto de saludar, al virtuoso presbítero de Membrilla D. Luis Herrero.

—Ha llegado de Madrid, el ingeniero agrónomo y secretario del Consejo provincial de Fomento, D. Celestino Archanco.

—Han salido para la corte, nuestros respetables y queridos amigos, el marqués de Casa-Treviño y el ilustrado ingeniero de Minas y director de este periódico, D. Manuel Sánchez y Massía.

—Ha llegado de Veredas, el administrador de la importante sociedad minera «La Romanilla», D. Arturo Ridez.

—Ha salido para Madrid, el ilustrado catedrático de este Instituto D. Antonio Becerra acompañado de su bella y simpática hija Teresa.

—Ha salido para Córdoba, el procurador de los Tribunales D. Rafael Espinosa.

—Ayer pasó el día entre nosotros, el rico hacendado de Brazatortas D. Alfonso Hernández.

—Ha salido para Soria, el culto letrado don Luis Medina.

—Ha regresado de Alcázar de San Juan, el ilustrado procurador de los Tribunales, don Heriberto Díaz Ubeda.

—Después de permanecer entre nosotros una corta temporada, ha salido para Bolaños, el juez de dicho pueblo D. Angel Sánchez.

—Ha llegado de Madrid, el distinguido joven D. Antonio de Cora, hijo del señor gobernador civil de esta provincia.

## NOTICIAS

**Requisitoria**

Se cita, llama y emplaza á Patricio Florencio Alvarez Sánchez, de 19 años de edad, vecino de Valdepeñas, para que en el plazo de diez días comparezca ante el Juzgado de dicha ciudad al objeto de tomarle declaración en la causa que por el delito de hurto se le sigue por dicho Juzgado.

**Los ferroviarios**

Anoche se celebró en el Teatro de Verano el anunciado mitin de los ferroviarios.

Los oradores se despacharon á su gusto y afortunadamente no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

**Cese**

Ayer cesó en la Administración de Hacienda de esta provincia el oficial D. José Millán, recientemente trasladado á Cádiz.

**De Contribuciones**

Para que pueda ser examinado por los interesados, durante el plazo de quince días, se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Moral de Calatrava los apéndices al registro fiscal de rústica correspondientes al próximo año de 1912.

**Contrabando de armas**

Hoy se ha incautado el juez militar de esta capital de buen número de fusiles y cartucheras encontradas hace tiempo en una casa de Valdepeñas, y de cuyo hallazgo ya tienen conocimiento nuestros lectores.

**Herida**

Ayer tarde fué curada en la casa de socorro por el medico de guardia señor Messía y el practicante Sr. Rivera, una mujer llamada Ana Raida que presentaba una herida incisa en el carpo de la mano izquierda.

**Denuncias**

Por el guarda mayor de los municipales se ha presentado una denuncia contra un vecino de Las Casas por causar daño en el sitio denominado «Los Alijares, en un terreno sembrado de cebada propiedad de Leandro del Campo y del Hoyo, vecino de la citada aldea de Las Casas.

—También han sido denunciados por el mencionado guarda dos vecinos de esta capital por causar daños en una tierra sembrada de candeal de D. Manuel Aguirre.

**Sesiones municipales**

Para mañana está convocada la Corporación municipal al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Figuran en la orden del día los siguientes extremos:

Informes de las Comisiones de Hacienda, Policía Urbana y aguas.

Cesión del remate de las obras adjudicadas en la sesión anterior á D. Aurelio Bermejo y á D. Justo Barrera.

**Inspeccionando el trabajo**

El inspector del trabajo de la región ha llegado á esta capital en comisión de servicio.

Ha visitado los centros oficiales y algunos particulares donde se ejecutan labores.

**Los acuerdos municipales**

En breve será publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados en este Ayuntamiento durante el pasado mes de Mayo.

**Función**

Digno coronamiento á los solemnes cultos que se han venido celebrando en honor de San Antonio de Padua, en la parroquia de San Pedro, ha sido la función celebrada esta mañana, que ha resultado solemnísima.

La cátedra sagrada ha estado á cargo del celoso cura vicario de Malagón don Avelino Ortiz, quien ha pronunciado un notable discurso.

Esta tarde á las siete saldrá procesionalmente de la citada parroquia, la preciosa imagen de San Antonio.

Recorrerá el itinerario de costumbre.

**Tribunales**

Mañana se verá en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de Almagro contra el procesado Angel Rodríguez, por el delito de robo.

## Se arriendan

Los pastos de verano de la dehesa «El Opejón» término de Fontanosas, pudiendo pastar 100 vacas, 400 ovejas y 1.500 machos cabríos. También se arrienda por años á pasto y labor.

Para tratar con su dueño, D. Angel S. de Heredia, Hortaleza, 116, Madrid, ó a «El Opejón», hasta el 22 del corriente, y en esta capital con D. Miguel Sánchez Nieto, Granada, 15.

**Vichy-Hópital**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas enbotelladas: *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituibles.

**Recomiéndase**

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis. uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

## A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

No cabe duda de que la

# MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

## ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 15 ptas.

*Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá*

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN, Puerta-Barrera.**

## Clínica Especial de Ginecología

**(Matriz)**

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

## Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla —Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

**Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia**

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 3**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

## VAPORES CORREOS FRANCESES

**DE LA**

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**

**(AMÉRICA DEL SUR)**

**Con los magníficos y modernos trasatlánticos,** de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**FORMOSA Y PAMPA**

**PAMPA**

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida á la española.

**Aviso importante.**—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

## NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

**Alfredo Villanueva y Linares**

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

**EL ARTE RELIGIOSO**

## Gran Taller de Escultura

DE

## VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Exposición Internacional de Madrid. 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MODICOS

## *Gran Fábrica de Hielo*

**MOVIDA Á VAPOR**

DE

## MIGUEL APARICIO

**Argamasilla de Calatrava**

(CIUDAD REAL)

Representante en esta capital: D. Ramón Goberna.

PINTURA DE PUERTAS, VENTANAS Y HIERROS.

EMPAPELADOS

PINTURA MURAL Á LA CAL, AL TEMPLE Y AL ÓLEO.

VASTO TALLER PARA LA PINTURA Y DORADO SOBRE TELAS, MUEBLES Y ALTARES

BOCETOS Y PRESUPUESTOS Á QUIEN LOS SOLICITE.

**Pinturas y Dorados**

## J. Martínez y Delgado

PINTOR DECORADOR

Refugio, 36. Ciudad Real

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros Reunidos á prima fija**

**Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1**

**GARANTIAS**

**Capital social: Ptas. 12.000.000**

**Primas y reservas: 52.599.937'30**

**Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'13.**

INCENDIOS.—VIDA

**43 años de existencia**

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

## JOSE DE BENITO

**MALAGA**

## Fábrica de Tonelería y Barrilería

Envases de todas clases desde 4 á 800 litros

Pídanse precio y condiciones

## Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

## RICARDO RODRIGUEZ

**MADRID**

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

## MUEBLES

**Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa**

## Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

**VIUDA DE VICENTE TORTOSA**

*San Vicente—89* **Valencia**

**Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.**

## TALLERES Y FUNDICION

## "CALATRAVA,"

**PUERTOLLANO**

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material parn minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

**Talleres "CALATRAVA,"**

PUERTOLLANO

## SERVICIO DE LA

## Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New York, Cuba, Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba á Méjico**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## La Unión Eclesiástica

**TRAJES TALARES**

**Plaza de Celenque, 1, MADRID**

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

**Extraordinarias facilidades para los pagos**

## VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



**ZARAGOZA**

*Constructores de Maquinarias*

*Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería*

Fábricas automaticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y termicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

**D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real**

## Chocolates y Cafés superiores

## BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

## GRAN CERERIA

## LA PRIMITIVA

DE

## Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

**ALBAIDA—Valencia.**

CASA FUNDADA EN 1600

**Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cerería.—Blancura, brillantez, duración, pureza.—Bujías y Cirios esteáricos.—Premiados en varias Exposiciones.**

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS